



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 161
QUILLON, lunes 6 Febrero 2017

- VISTOS**
1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES) : TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE \$:760.459
Y SON:SETECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29, MES DE ENERO DE 2017, ART. 42 N° 1 , IMPTO UNICO Y ART. 42 N° 2, IMPTO. DE RETENCION 10 % , DEL PERSONAL SEP, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141101	IMPUESTO RETENCION 10%	249.000			
2141102	IMPTO UNICO	511.459			
1110304	Banco Corpbanca Sep		760.459	60805000-0	C-0

TOTALES : 760.459 760.459

CTA. CTE. 489.73647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 161	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO